

**Actividad 7. Analiza los Objetivos generales de la Materia desde la Competencia básica de....
(Taller)**

- 1. Lee la definición, dimensiones e indicadores de la Competencia básica ...**
- 2. Realiza una lectura de cada uno de los objetivo e identifica (subraya) aquellas capacidades que están relacionadas con la competencia...**
- 3. Prioriza, o incorpora si lo consideras necesario¹, el desarrollo de la Competencia básica, utilizando como técnica:**
 - Redactar de nuevo (en la columna de la derecha)
 - Comentario anexo (en la fila de abajo)

Grupo de trabajo (centro):

- 1. Ampliar a todas las competencias y realizar un redactado único.**
- 2. Generalizar al resto de las áreas**

¹ Todas las Competencia básicas deben de estar incluidas en el conjunto del área ó materia, no en cada uno de los OBJETIVOS.

| | |
|--|-----------------|
| Ciencias Sociales, Geografía e Historia.² | |
| Redactado actual | Nuevo redactado |
| 1. Conocer las características básicas de la diversidad geográfica del mundo, de las grandes áreas geoeconómicas y los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Castilla-La Mancha. | |
| | |
| 2. Identificar y analizar las interrelaciones entre hechos geográficos, sociales, políticos, económicos y culturales, para comprender la pluralidad de causas que configuran el pasado, las sociedades actuales y el espacio geográfico. | |
| | |
| 3. Identificar y localizar los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, España y Castilla-La Mancha para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece. | |
| | |
| 4. Comprender, respetar y valorar la riqueza y diversidad del patrimonio natural, histórico, cultural y artístico para el enriquecimiento individual y colectivo, asumiendo la responsabilidad de su conservación y manifestar actitudes de respeto y tolerancia por otras culturas sin renunciar por ello a un juicio sobre las mismas. | |
| | |
| 5. Desarrollar proyectos, individuales o en equipo, dirigidos a comprender y analizar situaciones y problemática real, utilizando el método científico y presentar la información utilizando un vocabulario científico preciso y distintos recursos expresivos. | |
| | |

² Modelo de plantilla a utilizar con el resto de materias.

| | |
|---|--|
| 6. Apreciar los derechos y libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad y como una condición necesaria para la paz, y adoptar actitudes de denuncia antes situaciones discriminatorias e injustas y de solidaridad con todos los pueblos, grupos sociales y personas. | |
|---|--|

Lengua Castellana y Literatura

- | |
|--|
| 1. Escuchar y comprender discursos orales en los diversos contextos de la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. |
| 2. Expresarse oralmente sentimientos e ideas de forma coherente las distintas situaciones y funciones y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural. |
| 3. Leer y comprender discursos escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural. |
| 4. Escribir textos de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural. |
| 5. Utilizar con autonomía, las normas del uso lingüístico, para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección. |
| 6. Utilizar la lengua como una herramienta eficaz de aprendizaje para la consulta y presentación de trabajos en las distintas materias con especial importancia para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los recursos multimedia. |
| 7. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos y aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales. |
| 8. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. |
| 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores. |
| 10. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas. |

Lengua Extranjera

- | |
|--|
| 1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. |
| 2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía. |
| 3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica. |
| 4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas, utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. |

“Programación didáctica y competencias básicas.

5. Conocer y utilizar de forma reflexiva, con autonomía y corrección, las normas del uso lingüístico, los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales en contextos reales de comunicación
6. Utilizar la lengua como una herramienta eficaz de aprendizaje para la consulta y presentación de trabajos en las distintas materias con especial importancia para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los recursos multimedia.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje y la práctica de la autoevaluación, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
9. Hacer de la lectura de textos en lengua extranjera una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores desde una perspectiva plurilingüe.

CCNN.

1. Comprender y expresar los conceptos básicos, principios y leyes de las ciencias experimentales, y utilizar el vocabulario científico con propiedad para interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones.
2. Aplicar el método científico, en los estudios individuales o en grupo, para el análisis de cuestiones científicas y tecnológicas y la resolución de problemas locales y globales. Y valorar la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas.
3. Obtener información sobre temas científicos utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos de contenido científico.
4. Desarrollar actitudes críticas y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y colectiva y a la conservación del medio ambiente, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias, la sexualidad y el desarrollo sostenible.
5. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.
6. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos humanos

1. Conocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y respetando las diferencias con los otros.
2. Expresar sentimientos y emociones; desarrollar actitudes de iniciativa personal; asumir responsabilidades; tener un criterio propio; utilizar las habilidades comunicativas y sociales, el diálogo y la mediación para practicar formas de convivencia y participación basadas en la solidaridad, el respeto, la

“Programación didáctica y competencias básicas.

| |
|---|
| tolerancia, la cooperación y abordar los conflictos, desde la defensa de la postura propia y el respeto a las razones y argumentos de los otros. |
| 3. Conocer, asumir y valorar los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha; identificar los valores que los fundamentan y utilizarlos como referentes a la hora de enjuiciar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales. |
| 4. Defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia. |
| 5. Reconocer, especialmente, los derechos de la mujer, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres. |
| 6. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea y aprender a obrar de acuerdo con ellos, valorando la importancia de la participación en la vida política y todas las formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado. |
| 7. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos. |
| 8. Reconocerse miembros de una ciudadanía global, identificar y valorar la pluralidad y diversidad de las sociedades actuales como enriquecedora de la convivencia, y mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia. |
| 9. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual, analizar sus causas y efectos, enjuiciarlos desde las principales teorías éticas, desarrollar una actitud crítica ante la información y modelos que transmiten los medios de comunicación; y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo. |

Educación Física

| |
|---|
| 1. Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y valorar los efectos que la práctica habitual y sistemática tiene en la mejora de las condiciones de salud y calidad de vida. |
| 2. Planificar y desarrollar actividades físicas, con una actitud de autoexigencia, para mejorar el dominio y control corporal, el rendimiento motor, las técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y en la práctica físico-deportiva. |
| 3. Conocer y participar en actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución. |
| 4. Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a su conservación. |
| 5. Practicar y diseñar actividades expresivas con o sin base musical, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión creativa. |
| 6. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad. |
| 7. Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social. |

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, y la lectura como fuente de consulta y como recurso de apoyo para el logro de los aprendizajes.

Matemáticas

1. Utilizar el lenguaje y modos de razonamiento y argumentación matemática en los procesos científicos para reconocer, cuantificar, analizar y resolver situaciones reales.

2. Identificar las formas y relaciones espaciales que se presentan en la vida cotidiana, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

3. Analizar relaciones funcionales dadas en forma de tablas o gráficas para interpretar fenómenos sociales, físicos, económicos y naturales presentes en la vida cotidiana y el mundo de la información.

4. Emplear los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para enjuiciar la realidad o las informaciones que de ella ofrecen los medios de comunicación, la publicidad, Internet u otras fuentes de información; analizar críticamente la función que desempeñan y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.

5. Resolver problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias, procedimientos y recursos matemáticos, valorando la conveniencia de los mismos en función del análisis de los resultados y utilizar estrategias personales demostrando confianza en la propia competencia y una actitud positiva hacia una respuesta rigurosa ante estas situaciones.

6 Utilizar de forma adecuada los distintos medios tecnológicos (calculadoras, ordenadores, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.

7. Valorar las Matemáticas como parte integrante de la cultura histórica y actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas como herramienta de aprendizaje para el conjunto de las materias y para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad de género o la convivencia pacífica.

Tecnología.

1. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender y controlar su funcionamiento, conocer sus elementos y funciones, usarlos de forma precisa y segura y entender las condiciones que han intervenido en su diseño y construcción

2. Resolver con destreza, autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos a partir de la planificación del proyecto con la selección de información de distintas fuentes, la elaboración de la documentación pertinente, la elección de materiales; la construcción de objetos o sistemas con procedimientos adecuados mediante el desarrollo secuenciado, ordenado y metódico; y la evaluación de su idoneidad y eficacia.

3. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.

4. Comprender y manejar con soltura las funciones del ordenador y las redes de comunicación informática y asumir de forma crítica el uso social de las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Abordar la búsqueda de soluciones, la toma de decisiones y la ejecución de las tareas en cada uno de los proyectos como un trabajo en equipo en el que se

ha de actuar de forma flexible, dialogante y responsable y con actitudes de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.

6. Mostrar actitudes de interés y curiosidad y de perseverancia en el esfuerzo para desarrollar la actividad y la investigación tecnológica; y valorar de forma crítica sus efectos en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en la calidad de vida de las personas.

Informática

1. Utilizar y mejorar el funcionamiento de un ordenador de forma independiente o en red, aplicando técnicas básicas de mantenimiento y protección, los sistemas de almacenamiento remotos y los posibles sistemas operativos en Internet que faciliten su movilidad y la independencia de un equipamiento localizado espacialmente.

2. Buscar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones; comprender; valorar la importancia de respetar la propiedad intelectual y recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización; y adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet.

3. Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas.

4. Realizar producciones multimedia para construir y expresar conocimientos con una finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa utilizando periféricos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos; integrando información textual, numérica y gráfica y manejar los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento

5. Elaborar y publicar contenidos en páginas web integrando información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente; utilizar medios que posibiliten el uso y la interacción del resto de los usuarios para compartir los contenidos y valorar el sentido y la repercusión social de las distintas alternativas existentes.

6. Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, valorando en qué medida cubren dichas necesidades y si lo hacen de forma apropiada.

Historia y cultura de las religiones

1. Conocer el hecho religioso en sus diferentes manifestaciones e identificar los rasgos básicos de las grandes religiones como forma de ayudar a identificar y comprender la pluralidad religiosa existente en la sociedad actual.

2. Reconocer el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia las creencias o no creencias de las personas y de rechazo hacia las situaciones de injusticia y fanatismo, así como cualquier discriminación basada en las creencias.

3. Comprender el nacimiento y desarrollo de las religiones en el contexto político, social y cultural en que surgieron y relacionarlas con la trayectoria de los pueblos en las diferentes facetas de su realidad histórica.

4. Valorar las manifestaciones culturales y artísticas y las tradiciones religiosas como parte del patrimonio cultural de los pueblos, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolas como recurso para el enriquecimiento personal.

5. Elaborar un juicio razonado acerca de las huellas que el hecho religioso ha dejado en la sociedad y la cultura.

6. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones, a través de la argumentación documentada y

“Programación didáctica y competencias básicas.”

razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

Latín

1. Conocer aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas para valorar el origen común y la riqueza de las lenguas romances de los pueblos de Europa e identificar su pervivencia en el patrimonio lingüístico, cultural, artístico e institucional.
2. Mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la corrección del lenguaje a partir del conocimiento del léxico común de origen greco-latino, de la etimología de las palabras y del uso de las estructuras gramaticales mediante el contraste con el latín de las lenguas propias.
3. Analizar y traducir textos sencillos a partir de la identificación y relación de elementos morfológicos y estructuras gramaticales, léxicos y sintácticos de la lengua latina.

Educación Plástica y Visual.

1. Observar, percibir, comprender e interpretar las cualidades plásticas, estéticas y funcionales de las imágenes del entorno natural y cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Utilizar el lenguaje visual y plástico para expresar con creatividad las emociones y sentimientos, las vivencias e ideas y los conocimientos contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
3. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
4. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
5. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
6. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
7. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados; revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución y colaborar de forma positiva y responsable.
8. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de comunicación, como vía para superar inhibiciones y como práctica de bienestar personal y social.

Música.

1. Escuchar, conocer y valorar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, comprenderlas en su contexto, incluyendo la tradición musical de Castilla-La Mancha, y utilizarlas como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.

“Programación didáctica y competencias básicas.

2. Utilizar la voz, el cuerpo, los objetos, instrumentos y recursos tecnológicos y las técnicas de interpretación y creación musical para expresar ideas y sentimientos y para enriquecer las posibilidades de comunicación tanto individuales como en grupo.

3. Valorar el silencio y el sonido como fenómenos naturales y como elementos musicales, tomando conciencia de su función como parte integral del medioambiente y utilizando conocimientos de la ecología acústica para aproximarse a paisajes sonoros de diferentes épocas y espacios y para combatir la contaminación sonora.

4. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.

5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información –medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos– para el conocimiento y la producción y disfrute de la música y para comprender y valorar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.

6. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.